

AM/



154665

154665

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don Fernando MISERACHS COLOMINAS, domiciliado en BARCELONA,

por:

"Perfeccionamientos en la fabricación de torcidos o bigudis
para rizar el cabello".

=====
=::::==

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

La presente invención se refiere a la fabricación de los rizadores para el cabello conocidos usualmente con los nombres de "torcidos" o de "bigudis". Estos rizadores están constituidos usualmente por un hilo de plomo de uno a tres milímetros de grueso, provisto de un recubrimiento trenzado de algodón u otra materia textil, análogo al recubrimiento empleado usualmente en los conductores eléctricos. Estos rizadores se usan arrollando sobre ellos el mechón de cabello y luego doblando el rizador y entrelazando sus puntas para que se conserve cerrado en forma de anilla y el cabello no pueda despren-

5

10

15 466 5



derse.

Los perfeccionamientos objeto de esta patente consisten en esencia en aplicar al hilo de plomo, en lugar del recubrimiento trenzado usual, una o mas capas de una pintura o barniz elástico a base de celulosa o de caucho. Esta pintura o barniz se adhiere perfectamente sobre el alma de metal del bigudi o torcido y forma sobre ella una superficie perfectamente lisa, que no se engancha en los cabellos, no se ensucia como el recubrimiento trenzado y puede limpiarse con facilidad. Además de estas ventajas, la fabricación de bigudis o torcidos con este recubrimiento resulta mas barata que con el recubrimiento trenzado usual.

En la práctica, para la fabricación industrial de bigudis con estos perfeccionamientos se toma alambre de plomo o de otro metal suficientemente blando y flexible y se hace pasar de un modo continuo este alambre por un recipiente que contiene la pintura o barniz a base de celulosa o de caucho, según se prefiera. A la salida del recipiente de pintura el alambre recorre el trecho necesario, sin tocar a ningún soporte, para que la capa de pintura se seque suficientemente, después de lo cual se puede arrollar en un carrete apropiado. Si el grueso de pintura o barniz no es suficiente, se repite la operación el número de veces necesario y cuando se ha obtenido el recubrimiento deseado, se corta este alambre en trozos de la longitud correspondiente a los torcidos o bigudis y si se desea para mejorar su presentación se recubren los extremos sumergiéndolos en un recipiente que contenga la misma pintura o barniz.

En el plano adjunto se representa esquemáticamente una manera apropiada de ejecutar esta operación de recubrir el alambre con el barniz o pintura.

La figura 1 representa una sección vertical del aparato empleado para efectuar el recubrimiento del alambre.

La figura 2 representa una sección de un aparato



múltiple que permite efectuar al mismo tiempo el recubrimiento de varios alambres y

La figura 3 es una sección transversal del aparato de la figura 2.

5

El aparato representado en la figura 1 consta de un depósito -1- lleno hasta un cierto nivel de la pintura o barniz elegido, el cual se introduce en el depósito de un modo conveniente, por ejemplo por un tubo o canal -2-.

10

En la parte inferior del depósito hay una boquilla de caucho u otro material flexible, de diámetro interior ligeramente mayor que el alambre -5- que ha de recubrirse y para evitar la evaporación del disolvente de la pintura o barniz, en la parte superior del depósito hay otra abertura provista de una boquilla -4- similar a la -3-. El alambre -5- de plomo u otro metal blando apropiado, procede de un carrete dispuesto en la parte superior y no representado, y se vá desarrollando de este carrete y pasando por el interior del depósito -1- guiado por las boquillas -4- y -3-.

15

20

Como la boquilla inferior -3- no ejerce presión sobre el alambre -5- sino que deja un ligero juego, el alambre sale recubierto de una capa de pintura o barniz que viene igualada y calibrada por el diámetro de la boquilla -3-.

25

El depósito -1- se dispone en la parte superior del local a la altura suficiente para que el alambre -5- al salir del depósito, ya recubierto de una capa de pintura, descienda verticalmente en el trayecto necesario para que la pintura se seque por completo, después de lo cual se arrolla en un carrete apropiado.

30

Para facilitar el secado de la pintura que recubre el alambre -5- puede hacerse que el movimiento de este alambre al salir del depósito -1- se efectue en un conducto vertical a manera de chimenea, por el cual se hace circular de abajo hacia arriba una corriente de aire caliente. De esta manera la pintura se seca con mucha mayor rapidez y basta



generalmente un trayecto de 3 ó 4 metros desde el depósito -1- hasta la bobina de arrollamiento para que el alambre llegue a esta bobina ya completamente seco.

5 Si el espesor del recubrimiento aplicado en este paso por el depósito -1- no es suficiente, se puede repetir la operación el número de veces que se desee y por lo general resulta mas conveniente en la práctica, aplicar cada vez una capa de pintura delgada y repetir la operación varias veces.

10 El aparato representado en las figuras 2 y 3 es igual en esencia al de la figura 1 con la sola diferencia de que permite el paso simultáneo de varios alambres -5-. En este caso el depósito de pintura es alargado y está constituido preferiblemente por un tubo -10- de la longitud conveniente y cerrado por sus extremos, que se alimenta con pintura o barniz, por ejemplo por uno de sus extremos, de manera que la
15 pintura alcance en el interior del tubo, un nivel aproximadamente constante. Este tubo tiene a distancias convenientes una serie de aberturas en la parte superior y en la parte inferior, a las cuales se aplican las boquillas -4- y -3- respectivamente tal como se ha explicado con relación a la figura 1 y los alambres -5- que pasan por estas boquillas, se mueven de arriba hacia abajo lo mismo que en el aparato de la figura 1. La ventaja de este aparato es que sin necesitar un gran
20 espacio, permite recubrir un número mayor o menor de alambres, aumentando de esta manera la producción y que no necesita mas que una disposición alimentadora de pintura para todos los alambres.

30 Una vez el alambre está ya convenientemente recubierto de pintura se desarrolla de la bobina en que se había arrollado y se vá cortando en trozos de la longitud usual en los torcidos o bigudis. Si se quiere mejorar el aspecto de estos torcidos, evitando que por el extremo cortado se vea el alambre interior, se puede recubrir estos extremos con la misma pintura o barniz, simplemente sumergiendo los extremos en



un recipiente que contenga esta pintura o barniz. Esta operación sin embargo no es completamente necesaria.

N O T A

5 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en la fabricación de torcidos o bigudis para rizar el cabello, que consisten en recubrir el alambre de plomo u otro metal blando que forma el alma del bigudi, con una o mas capas de una pintura o barniz elástico a base de celulosa o de caucho, evitando asi la necesidad del recubrimiento trenzado usual y obteniendo un bigudi o torcido cuya superficie es mas lisa, no se engancha en los cabellos y es mas fácil de limpiar.

15 2) Perfeccionamientos en la fabricacion de torcidos o bigudis para rizar el cabello según la reivindicación anterior, que consisten en hacer pasar de un modo continuo un alambre de plomo u otro metal blando por un depósito que contiene la pintura a base de celulosa o de caucho, y arrollar el alambre en un carrete dispuesto en posición apropiada, después de haber recorrido el trayecto necesario para que se seque suficientemente esta pintura.

25 3) Perfeccionamientos en la fabricación de torcidos o bigudis, según las reivindicaciones anteriores, que consisten en disponer la pintura en un depósito cerrado que presenta en la parte superior e inferior sendos orificios que se corresponden, provistos de boquillas de caucho u otro material similar, de diámetro ligeramente superior al diámetro del alambre que se ha de recubrir y hacer pasar el alambre por el interior de este depósito entrando por la parte superior y saliendo por la parte inferior.

30

154665



4) Perfeccionamientos en la fabricación de torcidos o bigudis para rizar el cabello.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

Barcelona 29 de Septiembre 1941.

P. A.

154665

154865



Fig. 3

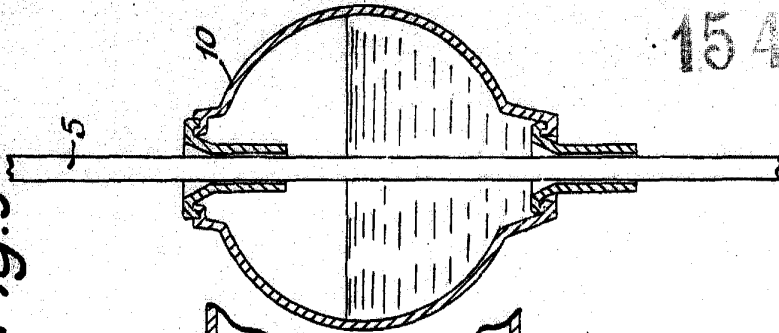


Fig. 2.

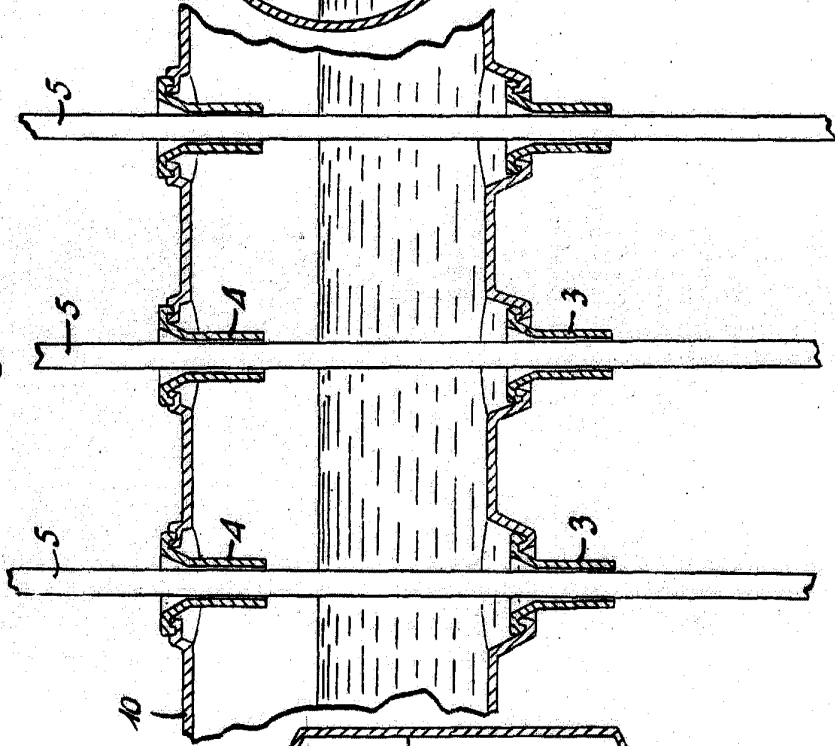
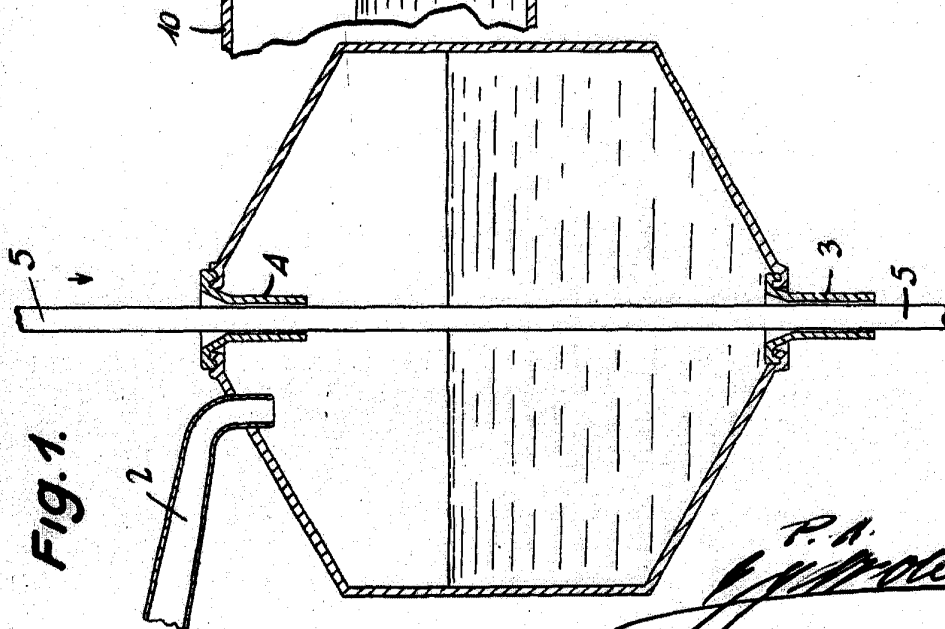


Fig. 1.



P.A.
[Handwritten signature]

154865